



Amnistía Internacional

10 Southampton Street
Londres WC2E 7HF
Inglaterra

Número 23, febrero 1978

Teléfono 01-836 7788 Telex 28502

Campana por los Prisioneros del Mes

Los casos de represión por motivos políticos, sociales o religiosos señalados en estas campañas llevan la marca común de violaciones de derechos humanos fundamentales. Se recuerda a quienes decidan tomar parte en la campaña en favor de estos presos que sus mensajes deben ser enviados rápidamente y sólo a las personas indicadas, o a las respectivas representaciones diplomáticas.

Es muy importante, para realmente beneficiar al preso, que los mensajes a las autoridades sean respetuosos y nunca sectarios.

Los Diez de Wilmington, Los Estados Unidos de América

Los Diez de Wilmington son nueve hombres negros y una mujer blanca que fueron condenados en 1972 a penas carcelarias de entre 7 a 10 años y 29 a 34 años, acusados de incendiar una tienda y de agresión durante los disturbios raciales en Wilmington, Carolina del Norte, Los Estados Unidos de América, en febrero de 1971. La mujer blanca, Ann SHEPHARD TURNER, ha sido puesta en libertad bajo caución. Los nueve hombres que aún permanecen en la cárcel son: Benjamin CHAVIS, Marvin PATRICK, Connie TINDALL, Jerry JACOBS, Willie Earl VEREEN, James MCKOY, Reginald EPPS, Wayne MOORE y Joe WRIGHT.

Los acontecimientos que culminaron en el arresto y encarcelamiento de los Diez de Wilmington, comenzaron con la desegregación racial de las escuelas de enseñanza secundaria en el distrito de New Hanover, en Carolina del Norte, en la segunda mitad del año 1970. Las escuelas exclusivamente para negros fueron cerradas y los estudiantes negros fueron transferidos a escuelas que previamente habían sido exclusivamente para blancos. Los estudiantes negros se hallaron en minoría y se sentían excluidos de una participación plena en las actividades escolares. Comenzaron a reclamarles a los administradores escolares una mayor participación de negros en el gobierno estudiantil, las actividades extra-curriculares, el profesorado, el personal auxiliar y la administración. El conflicto entre los estudiantes negros y la administración escolar culminó en una manifestación pacífica cuando la escuela se negó a permitir una asamblea programada en honor del Dr Martin Luther King, el 15 de enero de 1971. Como resultado de esta manifestación, varios dirigentes estudiantiles fueron expulsados. Sus expulsiones y ciertos aparentes actos de violencia ejercidos por blancos derivaron en un boicoteo de la escuela por parte de los estudiantes negros.

La Iglesia Unida de Cristo de Gregory (UCC) les ofreció comodidades para reunirse a los estudiantes, quienes también recibieron el apoyo de padres y

dirigentes religiosos y comunitarios. El reverendo Ben Chavis fue enviado a Wilmington por la Comisión por la Justicia Racial de la UCC, para ayudar a los estudiantes. El 5 de febrero de 1971, algunos habitantes blancos de Wilmington, en represalia por una manifestación organizada por Ben Chavis, hicieron fuego sobre la Iglesia de Gregory y sus ocupantes. Durante los próximos tres días y sus noches, hubo intercambios de tiros entre los estudiantes que estaban dentro de la iglesia y las personas blancas que estaban afuera. Un joven negro y un adulto blanco recibieron heridas de bala y varias tiendas de los alrededores fueron incendiadas.

Catorce meses después, en marzo de 1972, a los Diez de Wilmington se les instruyó sumario con una serie de acusaciones, que incluían conspiración para incendiar y concurso real en el incendio de tiendas, y conspiración para agredir y concurso real en la agresión al personal de emergencia que trató de extinguir los incendios. Fueron puestos en libertad bajo fianza en junio de 1972; vueltos a encarcelar por un breve período luego de dictada la sentencia; nuevamente puestos en libertad bajo fianza en julio de 1973; mientras apelaban el fallo; y vueltos a encarcelar en febrero de 1976, al rehusarse la Corte Suprema de los Estados Unidos a rever sus condenas.

Los 10 acusados han negado siempre haber participado en el incendio de las tiendas y, en agosto de 1976, Allen Hall, el principal testigo del fiscal en el proceso, se retractó de su testimonio, diciendo que los había denunciado únicamente como resultado de la persuasión y las amenazas de la policía. A partir de entonces otros testigos fiscales también se han retractado (ver *Boletín* de setiembre de 1977).

El 23 de enero, James B Hunt Jr, gobernador del Estado de Carolina del Norte, anunció que las sentencias pasadas sobre los Diez de Wilmington se reducirían a la libertad bajo caución de ocho de los prisioneros en el mes de junio próximo, con excepción del Reverendo Ben Chavis quien obtendrá libertad bajo caución el 1^o de enero de 1980.

Sin embargo, AI defiende que el único medio de aplicar la justicia a dichos casos es el reconocimiento de que éstas personas fueron erróneamente encarceladas y procurar su puesta en libertad inmediata.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando el indulto y la inmediata puesta en libertad de los Diez de Wilmington, a: The Honourable James B Hunt Jr, Governor of North Carolina, Raleigh 27611, USA.

Huang HUA, *Formosa (República de China)*

Huang HUA, un escritor de Formosa, de aproximadamente 42 años de edad, fue arrestado el 26 de julio de 1976, acusado de estar comprometido en "actividades sediciosas". Fue condenado a 10 años de prisión el 8 de octubre de 1976, tras un proceso llevado a cabo por un tribunal militar.

El señor Hua ya había sido encarcelado, en 1967, por supuestas actividades sediciosas relacionadas con la Sociedad para la Promoción de la Unidad de la Juventud de Formosa. Después de ser puesto en libertad debido a una amnistía, en julio de 1975, publicó en un periódico independiente, el *Taiwan Political Review* (Revista Política de Formosa - *Taiwan Chenglun*) colaboraciones acerca de la necesidad de reformas políticas. Se prohibió la circulación de esta revista en diciembre de 1975.

En el proceso del señor Hua, el tribunal dictaminó que él había usado la Revista Política de Formosa (*Taiwan Political Review*) para "propagar pensamientos rebeldes" y que había "intentado instigar a la rebelión armada" después que fuera prohibida la revista.

Según informes recibidos por AI, el señor Hua no ha tomado parte en ninguna actividad violenta. En noviembre de 1976 AI inició una campaña en contra de su condena, por un tribunal militar, por ejercer su derecho a la libertad de opinión.

Se cree que Huang Hua está actualmente en un campo de detención en una isla al este de Formosa.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando la inmediata puesta en libertad de Huang Hua, a: His Excellency Chiang Ching-kuo, Prime Minister, Executive Yuan, 1 Chung Hsiao E Road, Sec 1, Taipei, Taiwan, Republic of China.

Gasim AMIN, *República Democrática del Sudán*

Gasim AMIN, de 50 años de edad, sindicalista casado, ha estado detenido desde agosto de 1974 sin cargos ni proceso, bajo las leyes de seguridad del estado del Sudán. Fue arrestado en el aeropuerto de Khartoum a su regreso de Checoslovaquia, donde había trabajado por la Federación Internacional de Trabajadores Textiles desde 1969. Fue el fundador y presidente de la Federación de Trabajadores Sindicalistas del Sudán, cuyos líderes estaban detenidos en 1971 en el curso de arrestos masivos de miembros del Partido Comunista del Sudán y otros supuestamente comprometidos en el fracasado golpe de estado.

El 18 de julio de 1977, el Presidente de la República Democrática del Sudán, General Jaafar Nimeiri, anunció una "reconciliación nacional" con elementos de la oposición, que incluía una amnistía para todos los presos políticos (ver *Boletín* de setiembre de 1977). Aquellos 3.000 presos políticos que fueron paulatinamente puestos en libertad, eran principalmente miembros del Frente Nacional Sudanés (Mahdistas y miembros del Frente del Fuero Islámico, en particular) y también unos 100 sureños. Muy pocos miembros o supuestos simpatizantes del Partido Comunista del Sudán detenidos, fueron puestos en libertad. Dos murieron bajo custodia en setiembre y diciembre de 1977.

Aproximadamente 100 supuestos comunistas han estado ahora detenidos durante períodos de entre seis meses y tres años.

Gasim Amin está detenido en la cárcel de El Obeid junto con siete otros presos políticos y se le niega representación legal. Ocasionalmente se les permiten visitas de familiares y correspondencia. La cárcel está repleta, la comida es deficiente, no se les proveen camas y hay una inadecuada atención médica.

Se ruega enviar solicitudes, cortésmente redactadas, por la puesta en libertad de Gasim Amin, pidiendo que se le haga beneficiario de la reciente amnistía, al: President Jaafar Muhammad al-Nimeiri, Khartoum, Sudan.

Mikhail Nikolayevich ZHIKHAREV, *Unión Soviética*

Mikhail ZHIKHAREV, un ingeniero de 50 años de edad, fue arrestado en setiembre de 1974 en Sochi, en el Territorio de Krasnodar, en el sur de Rusia. Se le acusó de "difusión de declaraciones fantasiosas, reconocidamente falsas, que difaman al estado y al sistema social soviéticos," relacionadas con un libro de historia soviética moderna que él estaba escribiendo. En la década del '60 él había estado en conflicto con las autoridades locales de Sochi, por representar a algunos trabajadores en una disputa sobre bonificaciones. Según informes, presentó su renuncia al Partido Comunista de la Unión Soviética debido al consiguiente hostigamiento que sufrió por parte de las autoridades locales.

Después de su arresto en 1974, el Señor Zhikharev fue objeto de un examen psiquiátrico y se dictaminó que sufría de "enfermedad mental en la forma de una psicopatía paranoica con ideas exageradas y tendencia al litigio." El tribunal local ordenó su internación en un hospital psiquiátrico especial (un tipo de institución designado legalmente para las personas mentalmente enfermas "particularmente peligrosas"). El Señor Zhikharev fue enviado al hospital de Chernyakhovsk, a unos 3.100 kilómetros de su hogar. Allí fue tratado con drogas neurolépticas

que, según su familia, "provocaron un grave deterioro de su estado de salud". Los reclamos a su favor, hechos por su esposa a las autoridades, no recibieron respuesta.

En setiembre de 1977 el Señor Zhikharev fue trasladado al Hospital Psiquiátrico Territorial de Krasnodar, más cercano a su hogar. Un traslado de este tipo a menudo significa que hay intención oficial de dejar en libertad a un internado, pero los médicos en el hospital le advirtieron al Señor Zhikharev que si no cesaba de "provocar agitación" por su libertad, sería devuelto a un hospital psiquiátrico especial. Se informó en octubre que el Señor Zhikharev recibía diariamente un tratamiento con las drogas Haloperidol y Tizertsin.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, al Dr M I Olshevskaya, jefe de la sección hospitalaria donde está detenido Mikhail Zhikharev, solicitando su pronta puesta en libertad. Las cartas deben ser dirigidas a: SSSR, RSFSR, Krasnodarsky Krai, g. Krasnodar, ul. Krasina d.l, Krasnodarskaya Krayevaya Psikhiatricheskaya Bolnitsa, Zaveduyushchoi 1-m Otdeleniem, Dr M I Olshevskoi.

*

*

*

*

PRESOS LIBERADOS Y CASOS ADOPTADOS POR AI DURANTE EL AÑO 1977

El Secretariado Internacional ha sido informado de la puesta en libertad de 1.536 prisioneros adoptados por AI durante el año de 1977. Esto era un aumento de 262 en comparación con los 1.274 prisioneros liberados en 1976.

Se incorporaron aproximadamente 2.275 nuevos casos durante 1977, lo que significa un aumento de 327 en comparación con el número de nuevos casos adoptados en el año anterior.

Estas figuras incluyen los 137 prisioneros liberados de los que AI había sido informada en diciembre y los 201 nuevos casos adoptados en diciembre.